**.**



**INFORME DEL MES DE**

**JUNIO 2023**

**ÍNDICE**

[Glosario 1](#_Toc138440124)

[DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA 2](#_Toc138440125)

[**a)** **ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”** 2](#_Toc138440126)

[**b)** **ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”** 2](#_Toc138440127)

[**c)** **GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS** 3](#_Toc138440128)

[**1.- SECRETARÍA EJECUTIVA** 3](#_Toc138440129)

[**2.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN** 4](#_Toc138440130)

[**d)** **ACTIVIDADES GENERALES** 5](#_Toc138440131)

[**e)** **REUNIONES** 6](#_Toc138440132)

[**f)** **EVENTOS** 7](#_Toc138440133)

[COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 7](#_Toc138440134)

[COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA 8](#_Toc138440135)

[COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 9](#_Toc138440136)

[COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS 10](#_Toc138440137)

**Glosario**

**LEYPPT:** Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

**CE:** Consejo Estatal.

**COEYEC:** Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.

**CVINE:** Comisión de Vinculación con el INE.

**CPC:** Coordinación de Participación Ciudadana.

**CPPP:** Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

**COE:** Coordinación de Organización Electoral.

**CEC:** Coordinación de Educación Cívica.

**DEA:** Dirección Ejecutiva de Administración.

**DEOEEC:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.

**INE:** Instituto Nacional Electoral.

**JED:** Junta Electoral Distrital.

**JLE:** Junta Local Ejecutiva.

**SE:** Secretaría Ejecutiva.

**UNITIC:** Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**IEPCT:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

**SPEN:** Servicio Profesional Electoral Nacional.

**SIEE:** Sistema de Información Estatal Electoral.

# **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como en lo establecido en el Programa Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco 2022-2023 de este órgano electoral, aprobado por el Consejo Estatal, mediante acuerdo No. CE/2023/002 para dar cumplimiento a lo antes señalado, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de junio 2023.

Se coadyuvó con las demás Comisiones en la implementación de sus “Programas de Trabajo” y en las necesidades logísticas que requirieron las Consejerías Electorales que las integran.

### **ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”**

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes, correspondiente al mes de mayo del año en curso y a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PRI, PRD, PVEM, MC, MORENA.

### **ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”**

Se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal en el SIA.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica a lo largo del mes de junio realizó diversas actividades para dar cumplimiento y atención a los requerimientos solicitados por las Consejerías Electorales, Presidencia del Consejo Estatal, Secretaría Ejecutiva, INE, SPEN y público en general; para ello, fueron llevadas a cabo las siguientes diligencias:

### **GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS**

### **1.- SECRETARÍA EJECUTIVA**

Se realizaron los siguientes trámites:

Solicitud de edecanes para la recepción de las niñas y los niños que participaron en el marco del simulacro de 18° Congreso de las niñas y los niños Legisladores, evento que se llevó a cabo el día 2 de mayo, en la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López.

Fue remitido el informe de recorrido, que realizó el personal adscrito a esta Dirección, en acompañamiento con personal de la Junta Local Ejecutiva y Junta Distrital Electoral 05 Paraíso, a las secciones electorales 1134 al 1144, a instalarse en Pomoca, Nacajuca.

En seguimiento a las actividades relacionadas con el foro de la consulta LGBTTTIQ+ se remitió la propuesta de personal que participará de forma activa en cada uno de los foros que se desarrollarán en la entidad.

Se realizó el seguimiento y se brindó la respuesta a SIVOPLE, donde MORENA requería la información correspondiente a “Elección de Ayuntamientos” y “Elección de Diputaciones”.

Derivado del vencimiento de la encargaduría de Técnico de la Coordinación de Educación Cívica, se solicitó la renovación de la misma, para continuar con el desarrollo de las actividades.

Para el desarrollo del Foro de “Consulta Libre, previa, informada y de buena fe, para la implementación de acciones afirmativas sobre derechos políticos – electorales de las personas de la población LGBTTTIQ+ y su participación en el Proceso Electoral Local 2023-2024” que se llevó a cabo en el municipio de Tacotalpa, se realizó la solicitud de requerimientos, como equipo de audio, unidades vehiculares, ventiladores y soporte técnico.

Fue solicitado el apoyo para justificar las incidencias del personal que, por cuestiones inherentes a sus actividades, olvidaron realizar el registro de entrada o de salida; con la finalidad de evitar un descuento salarial.

### **2.- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

Se realizaron las siguientes gestiones pertinentes con motivo de la logística y ejecución de los siguientes requerimientos:

Con memorándum **No. COE/087/2023** se solicitó la reparación de la impresora a color XEROX C70, dado que se atienden necesidades de impresión a color de Consejerías y de las distintas áreas del Instituto, anexándose el reporte de servicio de fecha 25 de mayo de 2023.

El 29 de mayo, mediante memorándum **No**. **COE/088/2023** se realizaron gestiones ante la Dirección de adscripción, para solicitar el apoyo de transporte, combustible y gastos de camino para el personal SPEN y administrativo de la Coordinación ante la Dirección Ejecutiva de Administración, para dar cumplimiento a la fijación de carteles para la consulta LGBTTTIQ+ y de discapacidades en los municipios de Centro, Jalpa de Méndez, Macuspana y Nacajuca.

El día 30 de mayo, con memorándum **No. COE/089/2023** se realizaron gestiones administrativas para solicitar gastos de camino para personal adscrito a la Coordinación, comisionado como apoyo en actividades de la Red y Taller “Impulso al Liderazgo Político de las Mujeres” en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades en Ranchería del municipio de Centro.

El 05 de junio, con memorándum **No. COE/096/2023**, se gestionó combustible y vehículos para el personal de la Coordinación que fueron comisionados para la fijación de carteles para la consulta LGBTTTIQ+ y de discapacidades en localidades de mayor afluencia ciudadana en el municipio de Centro, Tabasco.

Con el memorándum **No. COE/097/2023** del 06 de junio, se realizó la gestión de 4 personas, para que se integren a la actividad de difusión y pega de carteles, correspondiente a los foros de consulta LGBTTTIQ+ y de discapacidades, para poder integrar más equipos de trabajo y tener mayor cobertura de difusión, así mismo con el memorándum **No. COE/098/2023,** se solicitó apoyo para requerir transporte, vehículo, peaje y viáticos, para la fijación de carteles para la consulta LGBTTTIQ+ y de Discapacidades para el personal comisionado a los municipios de Jonuta, Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique.

Con memorándum **No. COE/101/2023** se realizaron gestiones administrativas para que se otorgue al personal, servicio de transporte, peaje, combustible y viáticos, para los preparativos de logística del foro de consulta pública abierta y previa, adecuadamente informada, accesible y de buena fe, de las personas con discapacidad que se llevó a cabo en el municipio de Emiliano Zapata.

Con memorándum **No. COE/104/2023** del 16 de junio, se realizaron gestiones para solicitar mobiliario, material de protección, material de limpieza y productos de consumo humano y refrigerio para el personal comisionado para realizar el inventario de material electoral.

### **ACTIVIDADES GENERALES**

El 29 de mayo se llevó a cabo el 6to Foro de Diálogos Democráticos: “Democracia y Redes Sociales” dicho evento tuvo lugar en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, como parte de la serie “Foros de Diálogos Democráticos, basados en los textos del sello editorial INE”.

Se atendieron los oficios que remitió la Fiscalía especializada en Delitos Electorales, signados por el licenciado Fabián García Sánchez, Fiscal del Ministerio Público adscrito a la FEDE, solicitando información de los CC. Juan José Martínez Pérez, Roberto Ocaña Leyva, Sheila Darlin Álvarez Hernández, Lorena Leyva Gómez, Francisco Alfonso Filigrana Castro, Salustiano Estrada Martínez y Gustavo Gutiérrez Cruz.

También se brindó apoyo logístico en las actividades inherentes a la Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco realizadas en los municipios de Centro, Tacotalpa, Nacajuca y Macuspana.

Fueron desarrollados los foros regionales de la “Consulta pública, abierta y previa, adecuadamente informada, accesible y de buena fe, para la implementación de acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTTIQ+, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”, que se llevaron a cabo en Cárdenas, Centro, Emiliano Zapata y Tabasco.

Durante la tercera semana del mes de junio, se efectuaron las actividades de revisión, limpieza y acomodo de material electoral y mobiliario que se ocupará en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que se encuentra resguardado en el almacén de éste Órgano Electoral, ubicado en Tamulté de las Barrancas.

En el municipio de Cárdenas, Tabasco; se llevó a cabo el primer “Foro regional de la consulta pública, abierta y previa, adecuadamente informada, accesible y de buena fe, para la implementación de acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad con motivo del Proceso Electoral Local 2023-2024”.

Fueron atendidas las solicitudes SIVOPLE, así como la atención y pronta respuesta a las solicitudes de transparencia que fueron remitidas a esta Dirección.

### **REUNIONES**

* El 26 mayo se asistió a reunión en la sala de sesiones Mtro. Roberto Félix López, a convocatoria de la licenciada Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad de Planeación del IEPC Tabasco, para tratar la revisión de los PIAS de gasto electoral y el análisis correspondiente a dichos formatos de los meses de octubre, noviembre y diciembre.
* El día 13 de junio en la sala de sesiones Mtro. Roberto Félix, se llevó a cabo una reunión de trabajo, a convocatoria del licenciado Jorge Alberto Zavala Frías, Secretario ejecutivo de este instituto, para hacer la revisión y aportes de ideas concernientes a las iniciativas con proyecto de reformas electorales en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y a la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
* El día 16 de junio se asistió a la sala de sesiones “Mtro. Roberto Félix López” donde se llevó a cabo una reunión entre personal del INE Tabasco e IEPC Tabasco, la cual tuvo como objetivo analizar el Calendario de coordinación por bloques que contiene los plazos para las actividades de precampaña y obtención de apoyo de la ciudadanía para candidaturas independientes, en el supuesto de que el INE ejerza su facultad de atracción sobre dichos plazos, mismo que fue remitido mediante circular número INE/UTVOPL/082/2023.
* El 22 de junio se atendió la reunión de trabajo con personal del INE, para el análisis del Anexo Técnico del Convenio de Colaboración INE- IEPCT para los trabajos del PELO 2023-2024.

### **EVENTOS**

* En el marco del curso de inducción institucional para las personas servidoras públicas de nuevo ingreso, se recibió capacitación consistente en promover el conocimiento y aplicación del Código de Ética y las políticas de integridad que rigen a este instituto electoral, a cargo de la Contralora General del IEPC Tabasco, Licenciada Gabriela Tello Maglioni.
* El 1 de junio se asistió al evento “TALLER IMPULSO AL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES”, de la red ciudadana en el auditorio de la división académica de ciencias sociales y humanidades de la UJAT.
* El de 6 junio, se atendió el: CURSO - TALLER DE SENSIBILIZACIÓN "GENERANDO CONCIENCIA EN FAVOR DE LA DISCAPACIDAD".
* Se atendieron las conferencias magistrales de la semana de la democracia organizadas por el Consejero Juan Correa López:
* Conferencia Magistral "Democracia: justicia y derecho"
* Mesa Redonda "La preferencia del elector: entre el voto racional, el voto emocional y el voto de coacción"
* Conferencia Magistral "Campañas electorales: persuasión y comunicación política"
* Conferencia Magistral "¿Cómo impacta a la democracia la guerra sucia en las campañas electorales?"
* El 23 de junio se asistió a la presentación del libro "VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES. INFOGRAFÍAS”, de la autoría de la Dra. Eva Barrientos Zepeda.

# **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Se llevó a cabo la supervisión de las sedes donde se llevaron a cabo los foros de consulta, para realizar una ficha técnica del espacio y distribución, así como verificación de servicios, con la finalidad de atender las necesidades básicas.

Se realizó el “Diagnóstico de factibilidad de cabeceras de municipio 2023”; atendiendo las necesidades del próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se iniciaron las actividades para realizar el inventario del material electoral, el cual será reutilizado en la próxima jornada electoral, en las instalaciones del almacén ubicado en calle Revolución 205-B, colonia Tamulté de las Barrancas; donde se elaboraron los informes diarios sobre el avance del inventario del material electoral.

Diseño de los diagramas para los requerimientos de la bodega electoral para el próximo Proceso Electoral Local 2023-2024 (30 de junio).

En apoyo a las Consultas públicas abierta y previa, adecuadamente informada, accesible y de buena fe, para la implementación de acciones afirmativas a favor de la población LGBTTTIQ+ y de las personas con discapacidades, se han realizado las siguientes acciones:

Elaboración de rutas para la difusión de las consultas para la población LGBTTTIQ+ y con discapacidad; donde también se realizó la fijación de carteles en los municipios de Comalcalco, Cunduacán, Centla, Centro, Jonuta, Emiliano Zapata, Paraíso, Jalpa de Méndez, Macuspana, Balancán, Tenosique, Cárdenas y Huimanguillo.

Se realizaron las impresiones de 160 ejemplares del “Faro Democrático”, a solicitud del área de la Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

De igual manera se realizó la infografía del Distrito 04 Centla para la presentación de la nueva Distritación 2022.

# **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

Actualmente, esta coordinación colabora en la vigilancia y apoyo técnico en el proceso de evaluación de las personas inscritas al curso *“Etapas del Proceso Electoral”.*

El 12 de junio se visitó a niñas y niños de la Escuela Primaria Federal Bilingüe Indígena “Carlos Pellicer Cámara”, de la Villa Tamulté de la Sabanas, quienes participaron en abril pasado en la “Comisión Infantil de Denuncias y Quejas” que organizó la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. El Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alberto Zavala Frías, fue quien acudió para hacer la entrega de una lona distintiva en reconocimiento a la excelente participación de niñas, niños y docentes y directivos; quienes además recibieron y firmaron el acta de la Sesión Infantil de Denuncias y Quejas celebrada el pasado 24 de abril y en el que ejercieron su derecho a la participación.

# **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se elaboró el proyecto del Programa para el fortalecimiento de la participación ciudadana mediante el impulso de la observación electoral y la atención de los visitantes extranjeros durante el proceso electoral local ordinario concurrente 2023-2024, en el estado de tabasco y se envió para su revisión a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.

Se recibieron y fueron atendidas las observaciones del consejero electoral Lic. Hernán González Sala, al formato de solicitud de acreditación para la observación de la consulta de discapacidad, misma que fueron remitidas por el consejero electoral y presidente de la comisión de igualdad de género y no discriminación, Lic. Vladimir Hernández Venegas. Asimismo, se solicitó su sustitución en el portal del instituto.

En cumplimiento a lo acordado en reunión de trabajo con el Lic. Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral y presidente de la comisión de igualdad de género y no discriminación, se llevó a cabo la integración de las cajas con los materiales y documentos que se utilizaron en las mesas de trabajo y mesa de registro del 2do foro regional de consulta LGBTTTIQ+, que se llevó a cabo en el municipio de Comalcalco, Tabasco, consistentes en cuestionarios de consulta, listas de asistencia, cuadernillos de información, altavoces, unidad USB, sobres, lapiceros, avisos de privacidad, porta gafetes, entre artículos de oficina.

Atendiendo a lo dispuesto en el protocolo de la consulta libre, previa, informada y de buena fe para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas de la población LGBTTTIQ+ y su participación en el Proceso Electoral Local 2023 – 2024, se remitió a la Mtra. Daliana Valenzuela Sosa, titular de la Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación, documentos generados en los trabajos del segundo foro regional celebrado en el municipio de Comalcalco.

De conformidad al acuerdo CE/2023/014 se recibió la documentación a un ciudadano que deseaba participar como observador de la consulta para la población LGBTTTIQ+, y posteriormente se capacitó, por lo que cumpliendo con los requisitos se acredito con observador de la consulta.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria del concurso juvenil de video TikTok 2023, se diseñó un proyecto de programa para la premiación que se celebró el 30 de mayo en la sala de sesiones del IEPCT, se llevaron a cabo las gestiones administrativas para contar con los premios durante dicha ceremonia, para que la misma fuera grabada y transmitida en redes sociales, así mismo se elaboraron los reconocimientos y personificadores de los ganadores.

El titular de la coordinación llevo a cabo la invitación y confirmación de las asistencias de las y los jóvenes ganadores, así como el día del evento fungió como presentador del mismo.

Derivado de lo establecido en la convocatoria del curso “Etapas del Proceso Electoral” desarrollado en la plataforma MOODLE, se elaboró y remitió el informe final de usuarios que acreditaron satisfactoriamente dicho curso, asimismo se elaboraron los modelos de constancias, mismos que tras su autorización se imprimieron y circularon para firma de los integrantes de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.

Se llevó a cabo la revisión y análisis del proyecto de reglamento interior del IEPCT que establece las atribuciones de los órganos centrales y desconcentrados, estableciendo algunas propuestas sobre las atribuciones que corresponde a la Coordinación de Participación Ciudadana.

# **COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Atendiendo las instrucciones de la Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta de este instituto, se asistió a una reunión de trabajo el día 15 de junio, la cual tuvo como objetivo analizar el "Calendario de coordinación por bloques" que contiene los plazos para las actividades de precampaña y obtención de apoyo de la ciudadanía para candidaturas independientes, en el supuesto de que el INE ejerza su facultad de atracción sobre dichos plazos, mismo que fue remitido mediante circular número INE/UTVOPL/082/2023.

Se envió el memorándum CPPP/012/2023, en el cual se remitió el análisis sobre la homologación de los plazos para apoyo de la ciudadanía y precampaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, solicitado por la maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, derivado de una reunión virtual que se sostuvo con personal del INE.

El 08 de junio se envió por correo electrónico el formato debidamente requisitado para dar cumplimiento a la Meta Individual 1 para la Evaluación del Desempeño del Personal del Servicio del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

El 08 de junio se remitió mediante oficio CPPP/071/2023, el formato de elaboración de proyectos, la calendarización de actividades y de recursos por partida presupuestal correspondiente a esta coordinación, a la licenciada Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad Técnica de Planeación, con motivo de la previsión del inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; asimismo, se sostuvo una reunión de trabajo para analizar y revisar el PIA.

El día 16 de junio a solicitud vía telefónica del licenciado Iván Arturo del Río González, Supervisor de Actores Políticos "D" de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, se remitieron vía correo electrónico, los lineamientos para garantizar los principios constitucionales de Paridad, Igualdad y no Discriminación en las postulaciones de candidaturas a presidencias municipales, regidurías y diputaciones en los procesos electorales que fueron aprobados por el Consejo Estatal del IEPC Tabasco en sesión ordinaria efectuada el veintinueve de junio del año dos mil veinte y sus anexos.

Se elaboraron los oficios donde se informa a cada partido político, el monto de financiamiento público para gastos ordinarios correspondientes al mes de junio de 2023, mismos que fueron notificados a las dirigencias partidistas del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y MORENA.

El 13 y 16 de junio se realizaron los oficios CPPP/078/2023 y CPPP/080/2023, con los cuales se realizó la gestión ante la Dirección Ejecutiva de Administración para hacer efectiva la ministración de las prerrogativas para gastos ordinarios correspondiente al mes de junio, para los partidos políticos: PRI, PRD, PVEM, MC y MORENA.

**MINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**MES DE JUNIO DE 2023**

|  |  |
| --- | --- |
| **PARTIDO POLÍTICO** | **JUNIO** |
| **PRI** | $583,011.63 |
| **PRD** | $795,304.04 |
| **PVEM** | $538,004.06 |
| **MC** | $420,763.99 |
| **MORENA** | $2,269,540.82 |
| **TOTAL** | **$4,606,624.54** |